



Comunicación de admisión o exclusión provisional

Número de Expediente **AVM.SUM.04.20**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-10-2020 a las 12:18 horas.



Remitente

→ **Mesa de Contratación del Ayto. de Vélez-Málaga**
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza de las Carmelitas
→ (29700) Vélez-Málaga España

Contacto

→ Teléfono 952559194
→ Correo Electrónico contratacion@velezmalaga.es

Destinatario

→ **E.RENTING, S.L.U**
→ Correo Electrónico info@erenting.es

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Vélez-Málaga**
→ Tipo de Administración Administración Local
→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
→ Sitio Web <http://www.velezmalaga.es>

Dirección Postal

→ Plaza de las Carmelitas, 12
→ (29700) Vélez Málaga España
→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952559194
→ Fax 952559105
→ Correo Electrónico contratacion@velezmalaga.es

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente
→ Nº Lote: 1

-
- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : CORRECTO
 - * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Subsanable) : Deberá subsanar la declaración responsable sobre las distintas opciones acerca de la elaboración y aplicación del plan de igualdad
 - * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : correcto

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente
→ Nº Lote: 2

-
- * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : CORRECTO
 - * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Subsanable) : Deberá subsanar la declaración responsable sobre las distintas opciones acerca de la elaboración y aplicación del plan de igualdad
 - * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : correcto

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Admitido provisionalmente

→ N° Lote: 3

→

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : CORRECTO

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Subsanable) : Deberá subsanar la declaración responsable sobre las distintas opciones acerca de la elaboración y aplicación del plan de igualdad

* Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : correcto

→ Fecha final de respuesta 22/10/2020 18:59

→ Deberá subsanar la declaración responsable del Anexo VI del PCAP presentada en el sentido de completar el apartado del plan de igualdad, si cumple o esta exento.

→ Fecha del Acuerdo 20/10/2020